

MAZA ZORRILLA, Elena, *Discurrir asociativo en la España contemporánea (1839-1941)*, Ediciones Universidad de Valladolid, Instituto Universitario de Historia Simancas, Valladolid, 2017, 253 pp.

Con este nuevo libro, Elena Maza completa el estudio de la secuencia del asociacionismo español de los siglos XIX y XX. Su pertinencia radica en enlazar los inicios de la contemporaneidad hasta el Franquismo de esta monografía con la publicada en 2011, *Asociacionismo en la España franquista*, que alcanza para su contraste hasta los años ochenta. Es un nuevo fruto desde el equipo de investigación que dirige y GIR reconocido por la Universidad de Valladolid vigente desde 2005, *Asociacionismo y acción colectiva en Castilla y León*. Un fruto que se suma a su trayectoria de más de veinte años en la dirección de proyectos, monografías y dossiers sobre el asociacionismo y la sociabilidad con especialistas nacionales y extranjeros, desde la interdisciplinariedad y en sus diversas vertientes y metodologías.

El encaje entre ambas monografías es más que diacrónico, alcanza al planteamiento, estructura y aparato crítico. En el libro que reseño y tras el conveniente punto de partida acerca del concepto, vertientes de la sociabilidad y la más reciente historiografía de dentro y fuera de España, la autora hace su principal aportación. Era necesaria una monografía que analizase el marco legal y la trayectoria asociativa en la larga duración. La autora encuadra este trabajo entre el arranque liberal de la R.O. de 1839 de socorros mutuos, campo en que fue pionera y desbrozó desde 1991, y la primera legislación franquista, un tiempo que como ya observara en la monografía arriba citada, sigue siendo un régimen «confuso» para la interpretación, por sus cambiantes caras y ciclos. En plena continuidad con esta obra, aplica al tiempo anterior al Franquismo el mismo doble plano analítico de legalidad *versus* realidad. Cabe así destacar que desgrana el difícil parto de la Ley de Asociaciones de 1887 y las trabas a su práctica, desde la lucha por el derecho de asociación a la coerción durante la Guerra Civil y la posguerra. El balance en palabras de la autora es que «los españoles se pasan el siglo XIX reclamando este derecho y el XX intentando ejercitarlo sin demasiado éxito».

Elena Maza combina muy oportunamente este doble plano analítico con el comparativo del marco legislativo español y su entorno europeo, de suerte que así evalúa el desarrollo de los derechos de asociación y reunión, nacidos con la contemporaneidad. Si acertado es escrutar el marco regulador, su intrahistoria y consecuencias, la otra gran contribución de este estudio es abordar el uso que los españoles hicieron de estos derechos. Tras advertir las limitaciones del recuento oficial de los censos, orientar el rastreo desde otros cómputos oficiales o no, na-

cionales y a escala provincial y local, que con la dispersión de fuentes, la difícil cesura tipológica del asociacionismo multifuncional, los vacíos e inexactitudes corolario de la problemática de las fuentes, la autora nos proporciona la secuencia diacrónica de la realidad asociativa nacional.

Nos ofrece una secuencia cuantitativa y cualitativa, espejos de la articulación de la sociedad civil. Cuantifica la trayectoria nacional con más de una docena de cuadros, en los que aquilata el pulso asociativo a través del plural abanico casuístico en fines y rúbricas (desde las dieciochescas Sociedades Económicas de Amigos del País a las nomenclaturas más propiamente contemporáneas), acompañado en los casos que están disponibles los datos de socios y población. Perfila este volumen cuantitativo desde la interpretación cualitativa que desentraña la práctica asociativa al hilo de los cambios políticos y las transformaciones sociales, de sus preferencias y reparto territorial. Este estudio proporciona sólidos balances y además presenta la utilidad de proponer hipótesis y líneas de investigación por rasgear.

Cabe destacar también que la autora atrapa esta realidad asociativa con un cuidado apéndice documental de Reglamentos que recorre desde selectos y elitistas colectivos a los más populares, de corte local y nacional, de campo y ciudad, del interior al litoral españoles. La autora ordena esta diversidad en torno a nueve modelos asociativos: recreo y ocio; cultura e instrucción; el polivalente mutualismo; la previsión; el cooperativismo de consumo, crédito y producción; el sindicalismo de clase; la caridad y la beneficencia; el asociacionismo confesional y cierra con el de los grupos de interés. Este apéndice acerca la visión del asociacionismo proporcionada por su estudio en los capítulos anteriores.

En el mismo sentido contribuye otra de las virtudes de este estudio en continuidad con su monografía sobre el Franquismo. Es la aportación de ilustraciones sobre soporte vario (fotografías, sellos, títulos de acciones, libros, prensa...) que acompaña a la trayectoria asociativa y a sus Reglamentos dotando de trazos vivos y significativos en aras de la mejor comprensión. En suma, esta obra cumple con creces el objetivo de la autora de ofrecernos la evolución de la legalidad y realidad asociativas españolas desde los tiempos de la construcción liberal a su liquidación por el franquismo.

Todo lo dicho y mucho más cabe aprender acerca del *Discurrir asociativo en la España contemporánea* a lo largo de sus páginas de atractiva lectura, y que con su continuidad en *Asociacionismo en la España franquista* resultan imprescindibles para conocer la evolución de la sociabilidad formal española contemporánea. Era monografía que se hacía necesaria para llenar un vacío en nuestra historiografía, y cabe saludar que ya pueda estar en manos de alumnos, investigadores y del lector interesado.

Pilar Calvo Caballero